

Puerto Montt, 21 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)
Presente

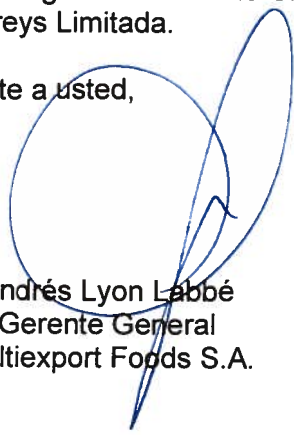
**Ref: HECHO ESENCIAL: Informa Acuerdos
Junta Ordinaria de Accionistas.
MULTIEXPORT FOODS S.A. Inscripción N° 979.**

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, en relación a la Norma de Carácter General N° 30 de Superintendencia de Valores y Seguros, y contando con la facultad para ello, vengo en informar en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad, que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el domicilio de mi representada en Puerto Montt, el 20 de Abril de 2016, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobar la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
- 2) Reelegir como miembros del Directorio de la Compañía por el periodo estatutario correspondiente a los señores José Ramón Gutiérrez Arrivillaga, Alberto del Pedregal Labbé, Martín Borda Mingo, Carlos Pucci Labatut, Hernán Goyanes García, Rubén Bascuñán Serrano y César Barros Montero.
- 3) Elegir a Hernán Goyanes García como Director Independiente.
- 4) Designar como Auditores Externos para el ejercicio 2016 a PriceWaterhouseCoopers (PwC) y como Clasificadoras de Riesgos a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Andrés Lyon Labbé
Gerente General
Multiexport Foods S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile